



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
Convenio No. UNCA_MOD/AD-FAM/2023

UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN "ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DE LABORATORIOS DE DOCENCIA, SALAS DE CÓMPUTO Y DIVERSOS ESPACIOS EDUCATIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA"

EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA, SITA EN CARRETERA TEOTITLAN – SAN ANTONIO NANAHUATIPAN K.M. 1.7 S/N, PARAJE TITLACUATITLA, TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN, ESTADO DE OAXACA, C.P. 68540, SIENDO LAS **12:35 HORAS DEL DÍA 5 DE ENERO DEL AÑO 2024**, DÍA Y HORA ACORDADO PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS BIENES ADQUIRIDOS POR EL CONVENIO MODIFICATORIO NÚMERO **UNCA_MOD/AD-FAM/2023** DE FECHA **22 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023**, DICTADO POR LA **ADJUDICACIÓN DIRECTA** RELATIVA A LA "ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DE LABORATORIOS DE DOCENCIA, SALAS DE CÓMPUTO Y DIVERSOS ESPACIOS EDUCATIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA" DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO **CAEASEO II 2.4** DE LA **SESION ORDINARIA 038/2023 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2023** MEDIANTE EL CUAL EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE OAXACA DICTAMINÓ EL PROCEDIMIENTO, ADJUDICÁNDOLE A LA EMPRESA **SOTERMIK EFICIENCIA ENERGÉTICA, S.A. DE C.V.** LAS **PARTIDAS 1, 2 3 Y 4** A QUE REFIERE LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO NÚMERO **UNCA/AD-FAM/2023** DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023; SE ENCUENTRAN REUNIDOS LOS C.C. L.C.E. ALFONSO MARTÍNEZ LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA, ASISTIDO EN ESTE ACTO POR LOS CIUDADANOS M.A. SHIRLEY MERINO PÉREZ, JEFA DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y C. EVA BAZAN QUIZAMAN, AUXILIAR ADMINISTRATIVO ENCARGADA DEL SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL DE INVENTARIOS PATRIMONIAL DE OAXACA (SICIPO), Y COMO ÁREA TÉCNICA SE ENCUENTRA EL I.E. ENRIQUE SANTIAGO PÉREZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RED DE CÓMPUTO, TODOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA.

ASIMISMO, SE HACE CONSTAR LA COMPARECENCIA DE LA **C.M. EN C. MARÍA FERNANDA LÓPEZ SANTIBÁÑEZ**, EN CALIDAD DE ADMINISTRADORA ÚNICA DE LA EMPRESA **SOTERMIK EFICIENCIA ENERGÉTICA, S.A. DE C.V.**, SEGÚN SE HACE CONSTAR EN EL INSTRUMENTO PÚBLICO NÚMERO 43,157 VOLUMEN 582 DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2018, BAJO LA FE DEL DR. ALVARO CONRADO PEREZ AQUINO, NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 60 DEL ESTADO DE OAXACA; QUIEN SE IDENTIFICA CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA NÚMERO 0214088004045 EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, EN CUYO LADO IZQUIERDO APARECE UNA FOTOGRAFÍA A COLOR QUE CONCUERDA CON LOS RASGOS DE LA COMPARECIENTE, MISMA QUE SE DEVUELVE A LA INTERESADA.

ABIERTA QUE FUE LA PRESENTE, CONCEDIDO EL USO DE LA PALABRA A LA **C.M. EN C. MARÍA FERNANDA LÓPEZ SANTIBÁÑEZ**, MANIFIESTA QUE: HACE LA ENTREGA A LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA DE LOS BIENES ADQUIRIDOS POR EL CONVENIO NÚMERO **UNCA_MOD/AD-FAM/2023** DE FECHA **22 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023**, RELATIVO A LA "ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DE LABORATORIOS DE DOCENCIA, SALAS DE CÓMPUTO Y DIVERSOS ESPACIOS EDUCATIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA"; MISMO QUE SE DETALLA EN LA HOJA COMO **ANEXO 01** QUE SE AGREGA A LA PRESENTE TENIENDO POR REPRODUCIDA COMO SI A LA LETRA SE INSERTASE.

ASIMISMO, Y EN LOS TERMINOS DEL CONTRATO DE REFERENCIA LA **C.M. EN C. MARÍA FERNANDA LÓPEZ SANTIBÁÑEZ** ESTABLECE QUE SE EMITIRÁ LA FACTURA RESPECTIVA CUMPLIENDO CON TODOS LOS REQUISITOS FISCALES Y CONTABLES EXIGIDOS POR LAS LEYES EN LA MATERIA, POR LA CANTIDAD DE **\$87,973.63 (OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 63/100 M.N.) INCLUYENDO EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**; LA CUAL AMPARARÁ LOS BIENES ENTREGADOS A ESTA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA CONFORME A LO DETALLADO EN EL **ANEXO 01**; LO ANTERIOR, PARA LA REALIZACIÓN DEL PAGO TOTAL A NOMBRE DE **SOTERMIK EFICIENCIA ENERGÉTICA, S.A. DE C.V.**, POR LA CANTIDAD DE **87,973.63 (OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 63/100 M.N.) INCLUYENDO EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**.

Sotermik
Eficiencia Energética S.A. de C.V.
RFC: SEET81019489



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
Convenio No. UNCA_MOD/AD-FAM/2023

CONCEDIDO EL USO DE LA PALABRA AL L.C.E. ALFONSO MARTÍNEZ LÓPEZ, MANIFIESTA QUE: UNA VEZ QUE LOS BIENES HAN SIDO REVISADOS POR EL I.E. ENRIQUE SANTIAGO PÉREZ, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RED DE CÓMPUTO, QUIEN FUNGE COMO ÁREA TÉCNICA EN LA PRESENTE ENTREGA-RECEPCIÓN; EN ESTE ACTO Y A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA SE DECLARA QUE SE RECIBEN A ENTERA SATISFACCIÓN LA TOTALIDAD DE LOS BIENES ADJUDICADOS CORRESPONDIENTES A LA **PARTIDAS 2 Y 4** DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO DE REFERENCIA, AL CONVENIO MODIFICATORIO NÚMERO **UNCA_MOD/AD-FAM/2023** Y AL **ANEXO 01** ADJUNTO A LA PRESENTE. ASIMISMO, SE HACE CONSTAR LA GARANTÍA EN LOS TÉRMINOS QUE SE DESCRIBEN EN EL CONTRATO DE REFERENCIA. POR ÚLTIMO, SE RESERVA EL DERECHO A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA PARA SU MOMENTO OPORTUNO SI EN FUTURO REPRESENTEN DEFECTOS DE FABRICACIÓN Y/O VICIOS OCULTOS QUE HAGAN IMPROPIO SU FUNCIONAMIENTO.

VISTO LO ANTERIOR EN ESTE ACTO A NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA, EL L.C.E. ALFONSO MARTÍNEZ LÓPEZ MANIFIESTA QUE: UNA VEZ QUE EL PROVEEDOR HAGA ENTREGA DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, ME COMPROMETO A QUE SE REALICE EL PAGO TOTAL, MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA, POR LA CANTIDAD DE **\$87,973.63 (OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 63/100 M.N.) INCLUYENDO EL 16% DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO**, A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS TREINTA DÍAS HÁBILES POSTERIORES AL PRESENTE ACTO DE ENTREGA RECEPCIÓN, CONFORME A LA CLÁUSULA TERCERA DEL CONTRATO REFERIDO.

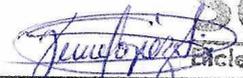
NO HABIENDO OTROS ASUNTOS QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA A LAS TRECE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DIA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA SU LEGAL CONSTANCIA.

CONSTE

POR LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA
RECIBE


L.C.E. ALFONSO MARTÍNEZ LÓPEZ
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y
REPRESENTANTE LEGAL DE LA
UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

POR LA EMPRESA ADJUDICADA
ENTREGA


C. M. EN C. MARÍA FERNANDA LÓPEZ SANTIBAÑEZ
ADMINISTRADORA ÚNICA
SOTERMIK EFICIENCIA ENERGÉTICA S.A. DE C.V.
Sotermik
Eficiencia Energética S.A de C.V
R.C. TSJ.M. 19489

TESTIGOS DE ASISTENCIA


C. EVA BAZÁN QUIZÁMAN
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA


M.A. SHIRLEY MERINO PÉREZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
MATERIALES
UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

ÁREA TÉCNICA


I.E. ENRIQUE SANTIAGO PÉREZ
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RED DE CÓMPUTO
UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
Convenio No. UNCA_MOD/AD-FAM/2023

ANEXO 01

UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

"ADQUISICIÓN DE BIENES PARA EL EQUIPAMIENTO DE LABORATORIOS DE DOCENCIA, SALAS DE CÓMPUTO Y DIVERSOS ESPACIOS EDUCATIVOS DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA"

PART.	CANT.	CONCEPTO	U.M.	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
2	1	MINI SPLIT 5 TONELADAS, INVERTER, SOLO FRIO MODELO: YFJE55BZTMCMORX, MARCA YORK. CARACTERÍSTICAS: CAPACIDAD: 5 TONELADAS CAPACIDAD DE REFRIGERACIÓN: 55,000 BTU'S EFICIENCIA ENERGÉTICA: 14.1 SEER FLUJO DE AIRE DE 4 VÍAS TIPO: SOLO FRÍO VOLTAJE: 220-230V, 60HZ CONTROL REMOTO CON 4 MODOS DE OPERACIÓN REFRIGERANTE: R-410A ENCENDIDO Y APAGADO PROGRAMABLE. AHORRADOR DE ENERGÍA. TECNOLOGÍA INVERTER COLOR: BLANCO AUTODIAGNÓSTICO. EL JUEGO INCLUYE CONDENSADORA Y EVAPORADORA. GARANTIA: 1 AÑO DE GARANTÍA EN PARTES Y 5 EN COMPRESOR	PIEZA	\$53,038.24	\$53,038.24
4	2	MINI SPLIT 1 TONELADA, INVERTER, SOLO FRIO MODELO: YHJE12ZJ6AXBORX, MARCA YORK. CARACTERÍSTICAS: CAPACIDAD: 1 TONELADA CAPACIDAD DE REFRIGERACIÓN: 12,000 BTU'S. EFICIENCIA ENERGÉTICA: 16.0 SEER. TIPO: SOLO FRÍO VOLTAJE: 208-230V 60HZ CONTROL REMOTO CON 4 MODOS DE OPERACIÓN REFRIGERANTE: R-410A ENCENDIDO Y APAGADO PROGRAMABLE AHORRADOR DE ENERGÍA TECNOLOGÍA INVERTER COLOR: BLANCO AUTODIAGNÓSTICO EL JUEGO INCLUYE CONDENSADORA Y EVAPORADORA. GARANTIA: 1 AÑO DE GARANTÍA EN PARTES Y 5 EN COMPRESOR	PIEZA	\$11,400.39	\$22,800.78
				SUBTOTAL	\$75,839.02
				I.V.A.	\$12,134.24
DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 77/100 M.N.				TOTAL	\$87,973.63

Sotermik
 Eficiencia Energética S.A de C.V.
 RFC: SEE181019489